

**RESOLUCIÓN CONCEJAL DE HACIENDA: D. MARTÍN ALONSO MANNENS.
EXPTE. 2613/2025.****ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº9/2026 - EJERCICIO 2025.****PROCEDIMIENTO: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS – AREA 4****HECHOS**

Que por parte de la Concejalía de Recursos Humanos se ha presentado propuesta para la tramitación de una transferencia de crédito, incrementando unas partidas, en detrimento de otras aplicaciones presupuestarias.

Que por el Sr. Interventor Accidental se ha emitido el preceptivo informe con fecha 12/05/2026 y (CSV): 0C10F1A95A7DED14552973CE181E0C51 que consta en el expediente.

Que, de conformidad con la legislación y las bases de Ejecución del Presupuesto vigente, corresponde a esta Concejalía de Hacienda, según Decreto de delegación de fecha 27 de junio de 2024, con CSV:52EAD941-40D6-4FAC-904C-B4D979385EE6-1434590 la orden de incoación de expedientes de transferencias de crédito que se produzcan entre partidas presupuestarias correspondientes a la misma Área de Gasto.

Que en el expediente queda suficientemente especificada la no vulneración de las limitaciones establecidas por el artículo 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Por todo ello, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar el M.C. Nº9/2026 de modificación del Presupuesto vigente por el que se imputan las cantidades del crédito previsto inicialmente en el estado de gastos del presupuesto vigente en las partidas que se señalan a las partidas que se indican a continuación:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**Altas en Aplicaciones de Gastos**

PROGRAMA	CONCEPTO	IMPORTE
420/15000	Administración General de Industria. Productividad	11.500,00
	Total	11.500,00

Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

PROGRAMA	CONCEPTO	IMPORTE
430/22600	Administración General de Comercio, Turismo, pequeñas y medianas empresas. Gastos diversos.	11.500,00
	Total	11.500,00





SEGUNDO: De la presente resolución se procederá a dar cuenta al Pleno de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor.

En Humanes de Madrid, a fecha de la firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA



Firmado por:	MARTÍN ALONSO MANNENS - Concejal Delegado Hacienda - Decreto 27/06/2024	Fecha: 18-05-2026 19:09:54
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1303/2026	Fecha: 19-05-2026 08:28
Código Seguro de Verificación (CSV): D63CB7DFF6CBB765D88A9F33BA15CE80 Comprobación CSV: https://humanesdemadrid.eadministracion.es/home/validador/D63CB7DFF6CBB765D88A9F33BA15CE80		
Fecha de sellado electrónico: 19-05-2026 08:28:32	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 05-06-2026 10:26:57

